

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION**



**RESOLUCION V.R. Nº 99 304-1,**

**VISTOS:**

Lo solicitado por el señor Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria en nota DMV.276/99; lo aprobado por el Directorio de la Corporación en sesión de fecha 28 de Diciembre de 1998; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica Ordinaria 1998; lo previsto en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº99-163 de fecha 01 de Julio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

1º Otórgase ascenso, a contar desde el **1º de Enero de 2000** a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Medicina Veterinaria, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVO GRADO</u>
COX URETA, JOSE FRANCISCO	A-13
GARCES AVILES, RENE	A-07
MERINO MUÑOZ, VICTORIA	A-08
ORELLANA BOERO, PATRICIO	A-10

2º El mayor gasto originado por lo dispuesto precedentemente se financiará con los Fondos Asignados para los efectos.

3º El Sr. Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de Contrato correspondientes.

Transcribese al Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 09 de Septiembre de 1999

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/crs

99-061